



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 063

diciembre 18 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160045200	REPARACION DIRECTA	YHONATAN BARRIOS BOHORQUEZ	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL POLICIA NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 05/11/2020 QUE REVOCÓ LA SENTENCIA APELADA		16/12/2020
2	54001334001020160111900	REPARACION DIRECTA	IVAN DARIO CASTRILLON ORTIZ Y OTROS	ALCALDIA MUNICIPIO DE EL ZULIA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DEL ZULIA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 17/09/2020 QUE CONFIRMÓ LA DECISIÓN PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL DEL 22/10/2019		16/12/2020
3	54001334001020170001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABA LEON - JESUS ALFONSO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N.S. EN PROVIDENCIA DEL 19/11/2020 QUE REVOCÓ LA SENTENCIA APELADA		16/12/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 18 de diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 18 de diciembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario